



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física
Consejo Superior de la Judicatura

ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 01 CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATO DE COMPRAVENTA:	No. 191 / 23 de diciembre de 2020/ CO1.PCCNTR.2079167
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: SUBASTA INVERSA No. 11 DE 2020
OBJETO	: Suministro e instalación mobiliario para distintas sedes judiciales en el territorio nacional.
LOCALIZACIÓN	: 1.- Sede Judicial de ALBANIA – SANTANDER. 2.-Sede Judicial de BELEN DE LOS ANDAQUIES – CAQUETÁ 3.- Sede Judicial de MORROA – SUCRE. 4.- Sede Judicial de SAHAGÚN – CÓRDOBA 5.- Sede judicial de YACOPÍ – CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$406.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
PLAZO inicial	: El contrato tendrá un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la Garantía Única y expedición del registro presupuestal.
FECHA DE INICIO	: 15 de Enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Hasta el 14 de Julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN 01	: A partir de que las partes la suscriban en la plataforma SECOP II
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN 01	: 02 de Septiembre de 2021 o hasta que se supere las causas que lo originaron
CONTRATISTA DE COMPRAVENTA:	HIMHER Y COMPAÑÍA S.A. SOCIEDAD DE FAMILIA

CONSULTOR INTERVENTORIA : INSERGROUP ISG SAS.

COORDINADOR : ARQ. JUAN MANUEL PIÑEROS P.

A los dos (02) días del mes de Julio del año 2021, se reunieron las siguientes personas: la señora JENNY KATHERIN MUÑOZ GONZÁLEZ como Representante Legal de HIMHER Y COMPAÑÍA S.A. SOCIEDAD DE FAMILIA, en calidad de CONTRATISTA, la Señora MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO como Representante Legal de la firma INSERGROUP ISG SAS, quien ejercerá la Interventoría Externa; el Arquitecto JUAN MANUEL PIÑEROS PIÑEROS en su calidad de coordinador del proyecto y el Ing. WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA en su calidad de Director de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, para dejar constancia por medio de la presente Acta, que suspende el contrato de la referencia por las siguientes razones:

1. La situación de orden público originados por el Paro Nacional, bloqueos en las vías y manifestaciones en las principales ciudades del país, han generado desabastecimiento de materias primas para la fabricación del mobiliario, debido a que gran parte de las mismas son importadas y los accesos a los puertos principales del país fueron bloqueados, así como los ingresos a las ciudades capitales.
2. Las obras contratadas en los municipios de SAHAGUN y BELEN DE LOS ANDAQUIES presentan un avance del SETENTA Y OCHO PORCIENTO (78%) de ejecución. De igual forma ambos contratos se encuentran suspendidos, lo cual impide que el mobiliario pueda ser entrega e instalado en dichas sedes.
3. Los proyectos en los municipios de SAHAGUN y BELEN DE LOS ANDAQUIES deben encontrarse totalmente términos con el fin de garantizar las condiciones necesarias para realizar la instalación del mobiliario.

Por lo anterior se hace necesario suspender el contrato a partir de la fecha en la que esta quede suscrita por las partes en la plataforma SECOP II y hasta el día 02 de septiembre de 2021 o hasta que se superen las causas que lo originaron.

La presente suspensión no acarreará costos adicionales a la Nación – Consejo Superior de la Judicatura a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.


JENNY KATHERIN MUÑOZ GONZÁLEZ

Representante Legal
HIMHER Y COMPAÑÍA S.A. SOCIEDAD DE
FAMILIA - Contratista


MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO

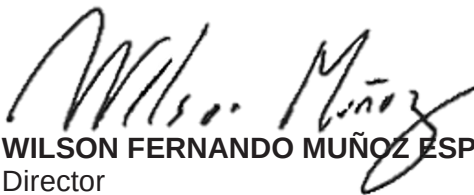
Representante Legal
INSERGROUP ISG SAS
Interventoría



JUAN MANUEL PIÑEROS PIÑEROS

Coordinador

Unidad de Infraestructura Física



WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA

Director

Unidad de Infraestructura Física